

000028

**Municipio de Tzimol, Chiapas.  
Del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019**



**Notas de Gestión Administrativas.**

• **Introducción.**

*En este documento se muestra el proceso de planeación de las diversas acciones del que hacer municipal para el periodo 2018-2021, orientados a impulsar al desarrollo del municipio de Tzimol, el cual se encuentra fundamentado en el estudio de la planeación democrática, participativa, territorial e incluyente que establecen las políticas en sus tres niveles de gobierno relacionados con la administración y aplicación de los recursos públicos.*

*Hoy en día las exigencias de la sociedad llevan a la autoridad municipal a ser un buen gestor con conocimientos y cualidades para que desde su administración busque dar respuestas a los diversos problemas que se presentan dentro del territorio municipal, así como gestione proyectos vinculados en la ejecución de las obras públicas municipales apoyando, a los diversos sectores y organizaciones sociales de la población.*

*De esta manera y atendiendo la guía metodológica y el contenido básico emite de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno para la elaboración del plan municipal de desarrollo, documento que contiene los resultados de un trabajo realizado el cual se estructura de cinco ejes rectores los cuales se identifican como; eje rector 1:- Servicios Públicos de Calidad, eje rector 2:- Municipio Seguro, eje rector 3:- Desarrollo Social, eje rector 4:- Desarrollo Económico y eje rector 5:- Desarrollo Ambiental.*

*A partir de estos ejes, se describen las dos partes primordiales que lo conforma el diagnóstico que nos permite tener un conocimiento de las condiciones que prevalecen en el municipio y sirve de respaldo para el análisis de los problemas y las políticas públicas que busca dar soluciones al problema mediante planteamientos estratégicos visibles.*

*Para la integración del diagnóstico se dio a la búsqueda de la investigación documental y cartográfica al levantamiento de dato en campo, para lo cual se diseñó un documento que permite conocer las necesidades prioritarias de cada una de las comunidades y barrios aplicadas a 25 localidades y 10 barrios del municipio de Tzimol realizados bajo el consenso de la participación social tal como lo establece la ley de planeación del Estado de Chiapas.*

*Así mismo se incluye dentro del proyecto talleres de trabajo efectuados con la integración del cabildo, funcionarios y empleados de la administración pública municipal, así como de los representantes comunitarios de la población.*

*En la estructura de la política pública se contempla la visión de las diversas áreas de la administración así como los representantes nombrados de las comunidades quienes definieron sus obras para ser sometido a consenso del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEM) como una base de datos para*



000029

dar cumplimiento a los lineamientos establecidos a la ley de coordinación fiscal y poder determinar la atención de sus necesidades conforme el catálogo de obras y lo establecido por la CONEVAL.

En este sentido las políticas públicas retomaban la problemática derivadas del diagnóstico para formular sus objetivos el cual se ha planteado en función de su atención y solución, el cumplimiento de los objetivos busca conseguir la aplicación de estrategias cuyas acciones han quedado plasmadas en el programa que incluyen proyectos específicos de diversa índole con sus respectivas metas.

Finalmente, este documento explica de manera metódica como se estructura el proceso de planeación para llevar a cabo las propuestas planteadas y en su caso rectificar las acciones encaminadas en fin como se estructuran garantizando en su elaboración, actualización y vigencia de plan de desarrollo.

## • 2.- Panorama Económico y Financiero

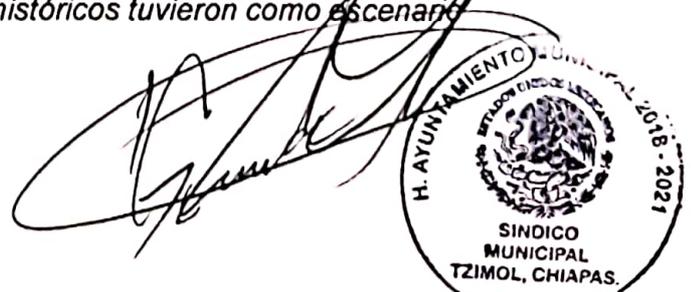
Impulsar y fortalecer el desarrollo del municipio en los diversos aspectos que lo integran social, cultural y económico a partir de la distribución y aplicación de los recursos mediante acciones determinadas planteadas por los ciudadanos, a los sectores menos favorecidos a través de los programas con rumbos claros y bien definidos, orientados a impulsar y disminuir el elevado índice de pobreza extrema que existe en la población.

## • 3.- Autorización e Historia

Tzimol es un municipio dentro de cuyos límites comprende territorios que han sido asentamiento de grupos pertenecientes a la etnia tojolabal desde tiempos remotos; razón por la que, hasta la fecha, predominan en la región sus tradiciones y costumbres, e incluso aún se habla su lengua en un mínimo porcentaje.

Sin embargo, el nombre del lugar proviene de los vocablos de origen chaneabal, de acuerdo a Becerra, significa: "perro viejo", del chaneabal tzi, perro (cierta gente) y mol, viejo.

La gente que vive en Tzimol es descendiente de los antiguos habitantes de Escuintenango, población desaparecida que se localizaba sobre la margen izquierda del alto Grijalva y cuyo nombre nahoa significa exactamente "Lugar fortificado de los perros". Algunos investigadores (Culebro entre ellos) opinan que de Comitán bajaron varias familias (Gordillo, Abadía, Pinto, Guillén) las cuales fundaron las rancherías de Mamantic, Las Margaritas e Islapa, las que al crecer tuvieron la idea de fusionarse y con los nativos tojolabales, formaron el actual pueblo de Tzimol. En la época contemporánea, y según testimonio de sus propios habitantes, Tzimol participó en los acontecimientos de la Revolución Mexicana que conmovieron al Estado; algunos de esos hechos históricos tuvieron como escenario su propio ámbito geográfico.



000030



**Personajes Ilustres**

- Adrián Abadía F,** (1890-1955)  
*Poeta que exalta su paisaje y su gente.*
- Reynaldo Gordillo Cordero,** (1855-1960)  
*Político destacado.*
- Isidro Gordillo**  
*Presidente municipal de gran ascendencia en el pueblo.*
- Filemón Ruiz Mazariegos,** (1911-)  
*Organizador del ejido en Tzimol.*
- Arturo Pinto Abadía**  
*Líder campesino, fundador de la liga de comunidades, agrarias y sindicatos campesinos de Chiapas.*
- Olegario Abadía**  
*Escritor dramático.*
- Pinto Gordillo**  
*Poeta y catedrático de la escuela normal del Estado-Icach.*
- Caralampio Morales,** (1901-)  
*Revolucionario.*

**Cronología de Hechos Históricos**

**AÑO ACONTECIMIENTOS**

- 1774 *Izquitenango es un pueblo de la provincia de Llanos. El 28 de agosto la ciudad de Santa María Comitán, dependiente de Ciudad Real, adopta el sistema de gobierno imperial de México y se declara libre e independiente tanto de la capitanía general de Guatemala como de España e invita a los demás ayuntamientos chiapanecos que hagan lo mismo.*
- 1821 *El 19 de marzo don Agustín de Iturbide renuncia al trono, por lo que las nuevas autoridades mexicanas desconocen el Plan de Iguala, los convenios y tratados firmados por el ex emperador, quedando la provincia chiapaneca nuevamente independiente.*
- 1823 *El 14 de septiembre la Junta Suprema Provisional que gobernaba a la provincia declaró la federación de Chiapas a México y a fin de siglo.*
- 1824 *El 13 de noviembre se divide el estado en 12 departamentos siendo este parte del de Comitán.*
- 1883 *Desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres.*
- 1915 *Aparece como delegación política del distrito de Comitán.*
- 1925 *Se instala la planta hidroeléctrica.*
- 1929 *El gobernador constitucional Ing. Raymundo E. Enríquez promulga el decreto que lo declara municipio libre.*



*[Handwritten signature]*



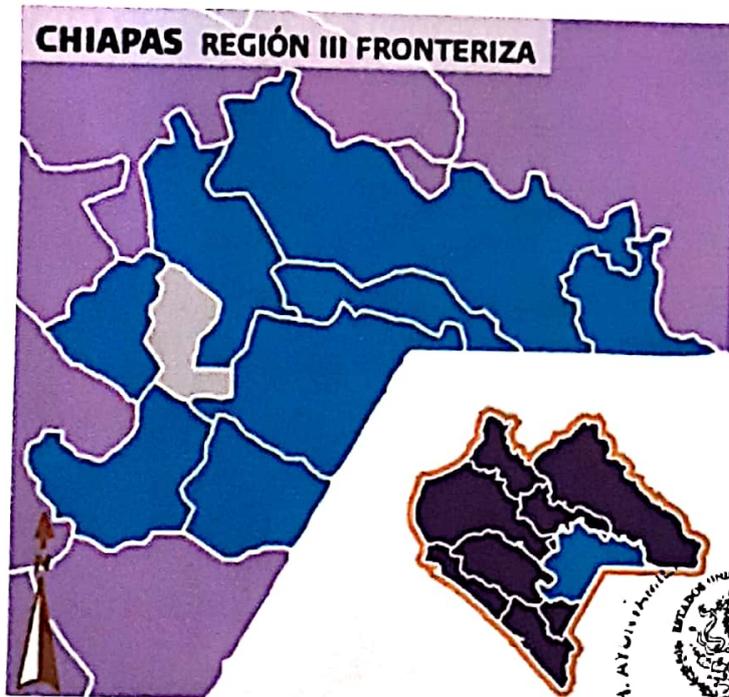
000031



- 1932 Se establece la primera autoridad municipal, siendo su presidente el Sr. Carmelino Ruiz.
- 1980 Se pavimenta la carretera que da acceso a la ciudad de Comitán y a la zona cañera de Pujiltic.
- 1983 Para efectos del sistema planeación, se les ubica en la Región III Fronteriza.
- 1999 El 12 de noviembre visita por vez primera un presidente de la república a Tzimol.

## MEDIO FÍSICO

### Localización



Se localiza en la Depresión Central, presentando un relieve semiplano en su mayoría, con algunas montañas al norte, sus coordenadas geográficas son 16° 11 N y 92° 11 W. Limita al norte y este con el municipio de Comitán de Domínguez, al sureste con La Trinitaria, al suroeste con Chicomuselo y al oeste con Socoltenango.



### Extensión

Su extensión territorial es de 360.61 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.25 % de la superficie de la región Fronteriza y el 0.04% de la superficie estatal, su altitud es de 1,380 msnm.

### Orografía

### Hidrografía

La red hidrológica se integra por el alto Grijalva, cuyo principal afluente en territorio de Tzimol es el río San



Vicente, completando este renglón la Laguna Esquel. El extremo sur del municipio está ocupado por el embalse de la presa la Belisario Domínguez, también conocida como la Angostura.



**Clima**

Su clima varía de acuerdo a la altitud: al norte semicálido subhúmedo, mientras que el resto es cálido subhúmedo.

**Principales Ecosistemas**

La vegetación es de bosque de pino - encino y selva baja.

**Recursos naturales** Tierras de cultivo



*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

**4.- Organización y Objeto Social**

Impulsar y fortalecer el desarrollo del municipio en los diversos aspectos que lo integran social, cultural y económico a partir de la distribución y aplicación de los recursos mediante acciones determinadas planteadas por los ciudadanos, a los sectores menos favorecidos a través de los programas con rumbos claros y bien definidos, orientados a impulsar y disminuir el elevado índice de pobreza extrema que existe en la población.

Ser unos de los municipios con mayor índice de desarrollo dentro del estado de Chiapas, con alta productividad agropecuaria, responsable en el manejo de sus recursos naturales, atractivo para el turismo nacional, suficiente en cuanto a la infraestructura urbana y rural, eficiente en sus servicios públicos, solidario con los grupos vulnerables, con amplia y democrática participación ciudadana en las decisiones de gobierno.

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La preparación de los estados financieros se rige a través de los reportes emitidos por el sistema de administración hacendaria municipal (SIAHM) el cual se estipula de acuerdo al CONAC, la normativa Municipal y la ley de contabilidad Gubernamental



*[Handwritten signature]*

**6.- Reporte Analítico del Activo**

El cálculo de la depreciación de los activos se generan al final de un ejercicio fiscal, de acuerdo a los porcentajes que marcan la ley, en el municipio de copainalá, Chiapas no se cuentan con ningún bien en comodato, y/o garantía

000033

- **7.- Reporte de la Recaudación**

En el municipio de Tzimol solo se reciben ingresos locales por ingresos propios de impuesto predial, agua potable, alcantarillado, documentos oficiales y los ingresos de participaciones federales por concepto del Ramo 28, Gasto corriente, Ramo 33 Fondo de Infraestructura Social y Municipal (FISM) Y Fondo de Aportaciones para los Municipios (FORTAMUN).



- **8- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

En el municipio no existe Deuda Pública contratada con instituciones financieras; pero la administración 2015-2018 dejo una de hacer los pagos con la Comisión Federal de Electricidad por servicios de energía eléctrica acumulando una deuda correspondiente del mes de junio a septiembre de 2018 por la cantidad de \$672,687.00 (seiscientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) y de octubre a diciembre por parte de la actual administración la cantidad de \$185,742.00 (ciento ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos m.n.). Haciendo un total por la cantidad de \$858,429.00 (ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 m.m.) a cargo de la actual administración; misma que a la fecha del avance de gestión financiera se ha liquidado la cantidad de \$430,894.00 (cuatrocientos treinta mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.); por liquidar la cantidad de \$427,535.00 (cuatrocientos veintisiete mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.). Que serán pagaderos a más tardar el día 10 de agosto de 2019. Según expediente de nombre: Pago de adeudo de energía eléctrica de ejercicios anteriores Número de obra: 04013



- **9.- Proceso de Mejora**

El derecho de todo plan requiere de seguimiento y evaluación de sus acciones para poder verificar el debido cumplimiento de sus objetivos y sus respectivos programas 2018-2021, esta actividad conlleva procesos de seguimiento y evaluación mediante los cuales es posible establecer el grado de satisfacción que se va alcanzando respecto a metas claras y definidas.

**Seguimiento:**

El seguimiento de los programas de los proyectos que contemplan el presente plan de desarrollo implica la aplicación de mecanismos supervisión preventiva y correctivos que permiten establecer políticas mediante objetivos y estrategias en el curso de las fases de desarrollo de los ejes sectores, así como la conclusión de los programas considerados.

La finalidad de seguimiento consiste en tener un conocimiento preciso tanto como los avances como de los resultados de los resultados previstas en el plan y dirigidas en el cumplimiento de sus objetivos.



000035

El concentrado de toda información descrito anteriormente permite conocer a la administración la situación actual que guardan las obras y acciones programadas y ejecutadas por el ayuntamiento municipal, por lo que dicha información contenida en el informe de gobierno municipal, deberá remitirse de forma impresa y medio magnético ante el H. Congreso del estado, Secretaría de Planeación Gestión Pública y Programa de Gobierno, el Órgano de Fiscalización del H. Congreso del Estado y la Secretaría de Función Pública para su análisis, verificación y evaluación del ejercicio del gasto.

El H. Ayuntamiento municipal de Tzimol, consiente que la evaluación más importante es la del sistema económico político y social que calificara los resultados de la gestión municipal por su eficiencia y eficacia su congruencia y su marco legal comparando con el plan de desarrollo ratificara y modificara el modelo político de gobierno municipal.



Handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes.

Handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.



Handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.